

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

38991 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de iniciación de procedimiento de concurrencia para el otorgamiento de concesión demanial de aprovechamiento de un edificio de 260,00 m² construidos y 253,57 m² de terreno libre, para la explotación de un bar-restaurante en el t.m. de Huéscar, provincia de Granada, referencia catastral 001600300WG39A, embalse de San Clemente.*

Con fecha 31 de agosto del 2012 se dictó por la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir Acuerdo de iniciación de procedimiento de concurrencia para el otorgamiento de la concesión demanial de aprovechamiento de un edificio de 260,00 m² construidos y 253,57 m² de terreno libre, para la explotación de un bar-restaurante en el t.m. de Huéscar, provincia de Granada, referencia catastral 001600300WG39A, embalse de San Clemente.

De conformidad con el artículo 93.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, en relación con los artículos 61 y siguientes de la Ley 25/1998, de 13 de julio, de Modificación del Régimen Legal de las Tasas Estatales y Locales y de Reordenación de las Prestaciones Patrimoniales de Carácter Público, el mínimo de la base de la tasa será de 5.165,62 €/año. La tasa resultante se actualizará anualmente conforme al IPC correspondiente al mes de diciembre del año anterior.

Esta concesión de aprovechamiento se otorgará por un periodo de cinco (5) años, de conformidad con el artículo 93.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 96.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, los interesados disponen de un plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", para presentar las correspondientes peticiones.

La información y documentación se obtendrán en el Área Patrimonial de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sito en la Plaza de España, Sector II, 41071 Sevilla.

Sevilla, 15 de octubre de 2012.- La Secretaria General, Consolación Vera Sánchez.

ID: A120076040-1